



Asociaciones  
Fundaciones  
Andaluzas

**SERVICIOS  
JURÍDICOS  
AFA**

## Cumplimos por ti

**Sabemos que es un tema que te preocupa. Cumplir con todas las normas que afectan a tu fundación o asociación te genera dudas.**

En **AFA- Asociaciones y Fundaciones Andaluzas**, podemos ayudarte. Nuestro equipo jurídico está completamente especializado en el Tercer Sector pero, además, ofrece un servicio personalizado. Porque mereces que hablemos de tus problemas y necesidades, los que afectan a todas las esferas de tu actividad.

### ¿Qué podemos hacer por ti?

Velamos por el cumplimiento de las normativas específicas que afectan a tu entidad, así como por la observancia de su normativa interna.

Te ofrecemos asesoramiento jurídico integral en todas las fases de la vida de tu entidad, defendemos tus intereses frente a terceros y a la Administración Pública, en los siguientes ámbitos:

#### **I.- En cuanto al funcionamiento interno de tu entidad**

- 1. Constituimos, fusionamos** y extinguimos fundaciones, asociaciones, federaciones y confederaciones en todos sus trámites (asesoramiento, elaboración de documentación y tramitación ante las administraciones competentes).
- 2. Auditamos los estatutos** de tu entidad, los revisamos y modificamos según tus intereses y de acuerdo con la normativa.
- 3.** Asistimos a las **reuniones de los órganos de gobierno** (Patronato, Junta Directiva, Asamblea General) y otros órganos rectores. Llevamos a cabo la función de Secretaría.
- 4.** Asesoramos en la redacción y modificación de tus **reglamentos internos**. Elaboramos la normativa de régimen disciplinario interno e intervenimos en los expedientes de dicha naturaleza de conformidad con lo previsto en los estatutos de tu entidad.
- 5.** Asesoramos sobre aspectos de naturaleza jurídico-legal en los **asuntos ordinarios** de la administración de tu entidad y en las obligaciones que te apliquen. Emitimos informes y dictámenes al respecto.
- 6.** Adaptamos la entidad a las obligaciones en materia de **Protección de Datos**, de **Transparencia Pública** y de **Blanqueo de Capitales**.
- 7.** Asesoramos en la solicitud y proceso de registro de **signos distintivos** (marcas, nombres comerciales) tanto a nivel nacional como europeo o internacional.



## II.- En cuanto a las relaciones con terceros, proveedores y beneficiarios

1. Asesoramos en la celebración de **contratos, acuerdos y convenios** incluyendo su revisión o redacción.
2. Reclamamos **créditos y cumplimiento de obligaciones** de cualquier naturaleza inherente a la actividad desarrollada por tu entidad, amistosamente o en sede judicial.

## III.- En cuanto a las relaciones con la Administración.

1. Asesoramos y elaboramos la **documentación** necesaria para cumplir con las **obligaciones legales** frente al Protectorado y Registro de Fundaciones o de Asociaciones y demás Registros a los que se encuentre obligada tu entidad en función de tu actividad.
2. Preparamos y redactamos **informes** que hayan de ser presentados ante las autoridades administrativas.
3. Elaboramos **escritos administrativos** (contestamos oficios y requerimientos de la Administración, alegaciones y recursos administrativos).

## ¿Cómo trabajamos?

**Te escuchamos.** Fijamos nuestros honorarios mediante un presupuesto individualizado atendiendo a tus necesidades.

**Tú decides.** Puedes contratar nuestros servicios **de forma puntual**, para atender a una necesidad concreta, o bien mediante un **contrato de iguala**, para un asesoramiento integral y continuo. En este caso se establecerá una cuota mensual que dará derecho a los servicios que se pacten.

